

**José Carlos Bermejo Barrera, *La consagración de la mentira. Entre la realidad y el silencio*. Madrid: Siglo XXI, 2012, 205 págs.**

Conocido desde hace muchos años por su obra en el campo de la historiografía y de la teoría de la historia, el profesor José Carlos Bermejo Barrera, viene dedicando sus últimos escritos – desde *Moscas en una botella. Cómo dominar a la gente con palabras* (2007) hasta *Los límites del lenguaje. Proposiciones y categorías* (2011) – a dilucidar el papel desempeñado por la mentira en nuestras sociedades, destacando el papel de los intelectuales, y en particular de los *scholars* universitarios, en su difusión.

En esta última entrega de un trabajo prolífico y siempre lúcido, empeñado en recordar la hibridación de historia y filosofía inherente a todo relato histórico, se reúnen distintas contribuciones – algunas de ellas relacionadas directamente con la historiografía – que resaltan por la inquietante actualidad de los diagnósticos propuestos. El libro es una incursión en los modos por los que la mentira se ha consagrado como una de las claves de la política nacional e internacional de nuestro tiempo. Se ocupa también de la manera en que la Universidad, supuesta sede del pensamiento crítico y de la búsqueda de la verdad, se ha convertido – especialmente en España y merced a la denominada “implantación de Bolonia” – en uno de los principales cómplices del engaño generalizado que nos aflige.

El primer estudio (“Mentiras adecuadas: el mundo 20 años después del fin de la historia”)<sup>1</sup> lidia directamente con un enigma historiográfico y filosófico: ¿cómo pudo gozar de extraordinario predicamento la gran mentira propagada por Fukuyama acerca del “fin de la historia”? Este barruntaba el advenimiento de un orden mundial marcado por tres dinámicas mutuamente indisociables: el desarrollo expansivo del capitalismo global, el progreso tecnocientífico y la democracia parlamentaria. Se trataba de una serie de enunciados performativos malamente disimulados bajo una apariencia constatativa; era un imperativo que exigía a todo el mundo ajustarse a ese triple proceso, arguyendo la imposibilidad de escapar de él.

El pronóstico sobre el fin de la historia – una ficción o sustancia narrativa y no un rosario de proposiciones fácticas – fue propagado desde 1989 en el curso de una vasta campaña mediática que apuntaba a legitimar la doctrina ultraliberal, contribuyendo a organizar el mundo a partir de su dogmática. Hoy sabemos que esta ficción ha sido un fracaso. Como muestra el deslumbrante ejemplo de la República Popular de China, la libertad y el capitalismo desregulado son realidades completamente independientes. La eclosión de la burbuja financiera y asociada a las TICs pone al descubierto la condición

---

<sup>1</sup> Este capítulo es el texto con el que se inauguró *Historiografías, revista de historia y teoría* (1, enero-junio 2011: 4-22).

ilusoria de la prosperidad bajo el mercado autorregulado. Por último, el regreso furibundo de las identidades religiosas, étnicas y nacionales, así como el subsiguiente “choque de civilizaciones”, revelan la inanidad del pacífico orden internacional augurado por Fukuyama.

El siguiente capítulo (“España: la desinformación y el silencio”), consta de dos partes diferenciadas. La primera versa sobre la degradación de la vida política española y la deslegitimación de la democracia, un proceso que se remonta al menos a una veintena de años, con la pérdida de la esfera pública y la concentración de las empresas mediáticas, la conversión de la carrera política en un *modus vivendi* – gracias al enriquecimiento logrado a la sombra de las burbujas inmobiliaria y financiera – y el deterioro de la calidad intelectual que afecta al debate político. El acontecimiento del 15-M y el movimiento suscitado a raíz del mismo apuntan precisamente a la denuncia de esa degradación del foro público y del precario Estado del Bienestar español, procesos que conducen directamente a la ruina de la democracia.

La segunda parte se refiere a las pusilánimes, tardías e insuficientes políticas de la memoria habilitadas en España. Se compara el caso español con el alemán: en Alemania se juzgó y condenó a una minoría representativa de los responsables, dando pie a la culpabilización colectiva y a la rehabilitación de la memoria de las víctimas. En España, sin embargo, nadie ha juzgado los crímenes del franquismo. El olvido y el imperativo de “reconciliación nacional” auspiciados durante la Transición han sancionado la injusticia cometida con los vencidos. La ley de la Memoria Histórica se planteaba como una reacción contra esta tendencia y una tentativa de paliar la injusticia y el dolor infligidos a las víctimas. Pero al emprenderse dentro de la órbita del patrimonio, evitando todo pronunciamiento judicial sobre lo acontecido, ha acabado trivializando la memoria y convirtiéndola incluso en un atractivo histórico-turístico.

El tercer capítulo se refiere a la historia de las mujeres (“Entre la realidad y el silencio: la historia de las mujeres”). Habitualmente se hace referencia a este campo de estudio como si se tratara de una variante historiográfica más, una temática relativamente reciente que permitiría crear un nuevo nicho académico para los profesionales de Clío. Éstos sin embargo, compartiendo una fobia por la filosofía, muy extendida en el oficio, nunca se detienen a pensar qué significa ser mujer. A menudo recurren de modo habitualmente irreflexivo a la abstracta noción de “género”, donde lo femenino aparece invariablemente como una construcción cultural arbitraria y desmontable *ad infinitum*.

Bermejo exige pensar a fondo el concepto que funda el objeto aparentemente apromblemático de la “historia de las mujeres”; critica, con ánimo intempestivo, los abusos intelectuales arrostrados por la noción de “género” y propone en cambio, siguiendo a Hannah Arendt, la noción de “condición femenina”. Esta no es una esencia o naturaleza fija y transhistórica, pero tampoco un mero constructo cultural arbitrario. Extraordinariamente variable según las épocas y sociedades, implica la existencia de unos rasgos somáticos que operan como condicionantes de su modo de estar en el mundo. Por otro lado, y en esto no suelen reparar los historiadores, las mujeres suelen aparecer en los acontecimientos, del

mismo modo que lo hacen en el folklore occidental: como sujetos pasivos, objeto de redención y salvación masculina – el “príncipe” rescatador. Por tanto, hablar de “historia de las mujeres” no es referirse banalmente a un sector más del análisis histórico, sino que obliga a reconsiderar el discurso mismo de los historiadores, pues se trata de dos “sustancias narrativas” – Ankersmit – incompatibles en su raíz.

A partir del cuarto capítulo (“Los profesores huecos y el fin del conocimiento”), el libro se interna en la discusión del sistema universitario tal como funciona en la realidad española de hoy. De entrada, se ofrece un análisis muy bien ponderado de las transformaciones que está sufriendo la Universidad española bajo esas horcas caudinas conocidas como “proceso de Bolonia”. Este cambio, así como el modo de describirlo, se enmarcan dentro de la vasta dinámica de desinformación auspiciada por los medios de comunicación. En el caso de las instituciones de educación superior, el mencionado cambio consiste en la subordinación de las mismas a los intereses particulares de la empresa y a la lógica del mercado. Esto se encubre en una funda de modernidad, renovación y transformación global. El empobrecimiento del lenguaje, el menosprecio del libro, la fetichización de las TICs y del uso de Internet, la loa de los emprendedores, el imperio de la forma sobre los contenidos transmitidos, la burocratización a ultranza y el desánimo de las élites intelectuales de la Universidad, son las consecuencias efectivas de esta nueva predicación.

En el siguiente apartado (“La culpa colectiva de la Universidad española”), se pretenden determinar las responsabilidades imputables a la Universidad española dentro del gran proceso de desaparición del respeto a la verdad y a los hechos que caracteriza al debate público en la España actual. En efecto, por una suerte de extendido relativismo insulso que lleva a considerar como respetable e inatacable toda opinión, se ha promovido en España el olvido generalizado de los hechos y la debida consideración hacia la verdad. Esta deriva se inserta paradójicamente en la existencia de una opinión cada vez más controlada por unos medios de opinión sometidos a los intereses privados y partidistas. Al mismo tiempo, y en un contexto henchido por las burbujas inmobiliaria y financiera, este relativismo acompaña a un deterioro moral promovido por esa antropología del calculador egoísta que caracteriza a la doxa neoliberal.

Nadando a contracorriente, Bermejo no tiene reparos en confeccionar un juicio moral argumentado y dirigido contra la complicidad de la Universidad española con esta situación. No olvida enumerar las culpas imputables a cada uno de los agentes de esta institución: rectores, profesores, personal de administración y servicios y estudiantes. Todos han sido colaboracionistas, todos han contribuido, con sus dejaciones y silencios, a crear una Universidad caótica, costosa, ineficaz, replegada sobre sí misma, conformista e incapaz de articular una voz crítica en medio de la Gran Mentira que nos gobierna.

El capítulo sexto (“¡Quieto todo el mundo!”) desarrolla un concepto novedoso y de notable fecundidad a la hora de entender los males que aquejan al sistema universitario español: la noción de “acoso administrativo”. Ligado a la nueva “gobernanza universitaria” que emana de las directrices boloñesas, esta perversión procede directamente del caos

normativo que rige en nuestras Universidades. Junto a la ley vigente, estas instituciones se encuentran dirigidas por un amasijo de reglamentos, figuras administrativas y expertos, que a menudo entran en contradicción con la legalidad en curso. Este “desorden establecido” posibilita el control del profesorado y la difusión de una nueva vulgata – la retórica económico-pedagógica del emprendedor y del mercado enarbolada por dirigentes que no saben lo que es dar el callo en una compañía privada. Se distinguen dos modalidades de acoso administrativo: la que afecta a la docencia y la que concierne a la investigación. A modo de “manual de defensa personal”, el capítulo incluye una serie de útiles consejos para intentar zafarse de este control.

Los tres capítulos restantes, plenos de ingenio y de sentido del humor, incluyen por un lado dos diálogos ambientados respectivamente en un claustro universitario medieval y en una Universidad de la decadente España imperial. Ambos recogen, en espejo, dos de los vicios que perduran en la selvática educación superior española: la arbitrariedad de las reglas de funcionamiento y la promoción de un *ethos* que favorece la lucha por medrar y la mediocridad intelectual.

La indignación y el temple desengañado que prevalecen en el libro se ven compensados, en cierto modo, por el tono esperanzado de los “apólogos” incluidos en el capítulo final. Las protagonistas, dos niñas llamadas Julia y Jimena respectivamente, transportadas a un paisaje de cuento, esto es, de sabor medieval, reparan con éxito las injusticias y los desmanes que colman un universo cínico y sombrío, muy parecido al que habitamos. Muestran así que otro mundo, emancipado de las mentiras consagradas, es posible.

Francisco Vázquez García  
Universidad de Cádiz (España)  
francisco.vazquez@uca.es

Fecha de recepción: 9 de octubre de 2012

Fecha de aceptación: 4 de enero de 2013

Publicado: 15 de junio de 2013

Para citar: Francisco Vázquez García, “José Carlos Bermejo, *La consagración de la mentira. Entre la realidad y el silencio*, Madrid, Siglo XXI, 2012, 205 pp.”, *Historiografías*, 5 (enero-junio, 2013): pp. 132-135,

[http://www.unizar.es/historiografias/historiografias/numeros/5/vazquez\\_res.pdf](http://www.unizar.es/historiografias/historiografias/numeros/5/vazquez_res.pdf)